CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
*Cuentas Claras, Estado Transparente*

# INFORME EJECUTIVO DE REVISIÓN Y SEGUIMIENTO AL MONITOREO DE LOS RIESGOS DE GESTIÓN, FISCALES, CORRUPCIÓN, PROYECTOS DE INVERSIÓN Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD

## SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026

## SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA
## GIT DE PLANEACIÓN
## GIT DE APOYO INFORMÁTICO

**Julio de 2026**



Dirección: Calle 26 # 69 - 76 | Edificio Elemento
Torre 1 (Aire) - Piso 15
Código Postal: 111071, Bogotá, Colombia
www.contaduria.gov.co | contactenos@contaduria.gov.co
PBX: +57 (601) 492 64 00

Tabla de contenido





Dirección: Calle 26 # 69 - 76 | Edificio Elemento
Torre 1 (Aire) - Piso 15
Código Postal: 111071, Bogotá, Colombia
www.contaduria.gov.co | contactenos@contaduria.gov.co
PBX: +57 (601) 492 64 00

## 1. INTRODUCCIÓN

De conformidad con la Política de Administración del Riesgo de la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación (CGN), el presente informe consolida los resultados del monitoreo efectuado por la segunda línea de defensa correspondientes al segundo trimestre de 2026.

El seguimiento y revisión de los riesgos permiten identificar oportunamente desviaciones, cambios o situaciones relacionados con la disminución en la probabilidad de ocurrencia y el impacto de los eventos inesperados que puedan afectar el cumplimiento de la misión, visión, objetivos institucionales, objetivos de los procesos y, sobre todo, la calidad de los productos y servicios prestados por la CGN. De igual manera, promover la cultura organizacional orientada al control y la prevención.

El documento presenta el objetivo y alcance propuesto, la metodología del seguimiento, los resultados de la revisión, y las conclusiones y recomendaciones derivadas del ejercicio de monitoreo.

## 2. OBJETIVO

Presentar los resultados de la revisión efectuada por la segunda línea de defensa al monitoreo de los riesgos de la CGN correspondiente al segundo trimestre de 2026, con el fin de proporcionar una visión objetiva sobre la adecuación de los controles asegurando la mitigación de amenazas, la protección del valor institucional y el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Este análisis se fundamenta en los lineamientos de la Política de Administración del Riesgo vigente, integrando la revisión de las matrices de riesgos (gestión, fiscales y de corrupción) y validando la consistencia de la información incluida en los reportes generados por la primera línea de defensa.

A través de este ejercicio, la segunda línea de defensa identifica brechas, alerta sobre la posible materialización de eventos y formula conclusiones y recomendaciones orientadas al fortalecimiento del sistema de control interno, la mejora continua de la entidad y una mejor gestión de los riesgos de la entidad.

## 3. ALCANCE

La revisión corresponde al periodo comprendido entre el 01 de abril y el 30 de junio de 2026 y abarca todos los procesos de la entidad en las siguientes tipologías de riesgo: gestión, fiscales, corrupción y proyectos de inversión.

Los resultados correspondientes a la tipología de Seguridad de la Información y Seguridad Digital fueron levantados por el GIT de Apoyo Informático.



Dirección: Calle 26 # 69 - 76 | Edificio Elemento
Torre 1 (Aire) - Piso 15
Código Postal: 111071, Bogotá, Colombia
www.contaduria.gov.co | contactenos@contaduria.gov.co
PBX: +57 (601) 492 64 00

## 4. METODOLOGÍA

El monitoreo de riesgos correspondiente al segundo trimestre de 2026 se desarrolló mediante el análisis técnico de las matrices elaboradas a partir de la normatividad vigente (Guía DAFP V6 - administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas; Ley 87 de 1993 - evaluación y documentación del control y el MECI - monitoreo y actividades de control), contrastando el reporte de la primera línea de defensa frente a la aplicación de los controles.

Para este ejercicio, la segunda línea de defensa tuvo en cuenta los siguientes componentes:

- Monitoreo de riesgos identificados: verificación de la vigencia y pertinencia de los riesgos frente al contexto institucional.
- Aplicación de controles: análisis de la ejecución real de las medidas de mitigación y su capacidad para reducir la probabilidad o el impacto de ocurrencia de los riesgos.
- Cumplimiento de planes de acción: es pertinente señalar que los planes de acción propuestos por cada uno de los procesos ya finalizaron su ejecución.
- Materialización de riesgos: verificación de la ocurrencia de eventos de riesgo y la activación de los respectivos planes de contingencia.
- Gestión de novedades: reporte de cambios significativos en los procesos que afecten el perfil de riesgo institucional.

Para el cierre del segundo trimestre de la vigencia 2026, se continuó con la técnica de muestreo acostumbrada, es decir, una muestra no probabilística de conveniencia, accidental o de oportunidad compuesta de la siguiente manera:

- 07 riesgos de gestión.
- 01 riesgo fiscal.
- 07 riesgos de corrupción (cobertura del 100% de la tipología).
- 05 riesgos de proyectos de inversión.

La información detallada de muestra se presenta en el Anexo 1 del presente informe.

## 5. ACTUALIZACIÓN DE RIESGOS DE LA CGN

Para el seguimiento del segundo trimestre de 2026, se utilizaron los riesgos obtenidos en 2025 a partir de la aplicación de la "Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas" – Versión 6 y lo establecido en la norma



Dirección: Calle 26 # 69 - 76 | Edificio Elemento
Torre 1 (Aire) - Piso 15
Código Postal: 111071, Bogotá, Colombia
www.contaduria.gov.co | contactenos@contaduria.gov.co
PBX: +57 (601) 492 64 00

ISO/IEC 27001 junto con sus anexos, en la versión vigente, dando como resultado: 28 riesgos de gestión, 3 riesgos fiscales, 7 riesgos de corrupción, 22 de seguridad de la información y 21 riesgos de proyectos para un total de 81 riesgos identificados. Es importante mencionar que esta cifra incluye la actualización de los riesgos de seguridad de la información que pasaron de 77 a 81, y adicionalmente, para esta tipología se identificó una oportunidad.

También, en el segundo trimestre de 2026, la CGN inició la actualización de la Política de Administración de Riesgos, la cual se tiene prevista presentar en el mes de julio de la presente vigencia a la alta dirección de la entidad para la aprobación previa a la socialización respectiva. Por otro lado, se tiene planeado revisar y/o actualizar en el segundo semestre de 2026 las matrices de riesgos para las diferentes tipologías, a partir de lo establecido en la "Guía para la Gestión Integral del Riesgo en Entidades Públicas" versión 7 del DAFP.

## 6. RESULTADOS DE LA REVISIÓN AL MONITOREO DE LA PRIMERA LÍNEA DE DEFENSA

La revisión efectuada por la segunda línea de defensa se articuló mediante dos ejes analíticos principales: el primero enfocado en los riesgos de gestión, fiscales y de corrupción; y el segundo, orientado a los riesgos inherentes a los proyectos de inversión de la entidad.

El detalle técnico de las observaciones y brechas identificadas por la segunda línea de defensa se encuentra consolidado en el Anexo 2 archivo Excel adjunto, el cual forma parte integral de este reporte para la consulta pormenorizada de cada proceso.

### 6.1 Observaciones de la segunda línea de defensa para los riesgos de gestión, fiscales y corrupción

**Observaciones generales:**

- Oportunidad en el reporte: se contó con la totalidad de los reportes y las evidencias respectivas de monitoreo dentro de los términos perentorios definidos en el cronograma, es decir, hubo una estricta observancia de la Política de Administración de Riesgos vigente.
- Gestión de evidencias y soporte documental: al igual que el anterior seguimiento (primer trimestre de 2026), se identificaron brechas significativas en la trazabilidad documental. Entre las debilidades detectadas se encuentran: la ausencia de archivos en los repositorios oficiales, nomenclaturas que dificultan la asociación con los mecanismos de control, la remisión de soportes incompletos o carentes de firmas y el no envío de soporte para el periodo evaluado. Estas deficiencias limitan la capacidad de validación de la segunda línea de defensa y sugieren una posible inobservancia en la aplicación efectiva de los controles.
- Seguimiento a planes de acción de vigencias anteriores: se detectó que diversos procesos continúan reportando hitos de ejecución sobre planes de acción que


Dirección: Calle 26 # 69 - 76 | Edificio Elemento
Torre 1 (Aire) - Piso 15
Código Postal: 111071, Bogotá, Colombia
www.contaduria.gov.co | contactenos@contaduria.gov.co
PBX: +57 (601) 492 64 00

fueron validados y cerrados técnicamente durante la vigencia 2025. Esto evidencia la necesidad de depurar los reportes para tomarlos en cuenta como parte de la definición de planes de tratamiento para 2026.

- Materialización de riesgos: durante el periodo comprendido en este análisis y según lo reportado por la primera línea, no se reportaron eventos de materialización de riesgos en las tipologías de gestión y corrupción.

**Observaciones Específicas:**

**A. Riesgos de Gestión**

Tras el análisis de la muestra seleccionada, se identificaron las siguientes observaciones y áreas de fortalecimiento:

- Trazabilidad y consistencia técnica: si bien se observan avances en la articulación entre el control, su ejecución y el soporte documental, persiste una oportunidad de mejora en la consistencia técnica. Esto, debido a que se detectó el uso de muestreo aleatorio en casos donde no se contempla esta alternativa de aplicación del control.
- Relación unívoca de la evidencia: es imperativo que los soportes documentales guarden una relación directa, clara y unívoca con la descripción del control definida en la matriz. La evidencia debe demostrar fehacientemente que el control se aplicó según lo establecido en el mapa de riesgos institucional y no limitarse a un reporte de actividades generales.
- Controles basados en sesiones de trabajo o documentos suscritos por una o varias partes: para los riesgos cuyo control depende de incluir las firmas como soporte de evidencia de aprobación, se recomienda garantizar que estas se incluyan, para reflejare la eficacia del control para mitigar el riesgo.
- Actualización de la valoración: dado que la totalidad de los planes de acción de vigencias anteriores se encuentran ejecutados, es necesario realizar un nuevo ejercicio de análisis y valoración. Esto permitirá determinar el estado actual de los riesgos (residual e inherente) y suscribir nuevos planes de tratamiento si la exposición al riesgo así lo requiere.

**B. Riesgos de Corrupción**

- Efectividad de controles: se observó un adecuado cumplimiento y calidad de los soportes relacionados con la ejecución de los controles evaluados.
- Depuración de planes de acción: al igual que en la tipología de gestión, se identificó el reporte de actividades vinculadas a planes de acción cerrados en 2025, lo cual sugiere la necesidad de revisar las matrices para 2026.
- Alcance de la verificación: se enfatiza en la necesidad de efectuar un control exhaustivo sobre todos los eventos definidos para esta tipología de riesgos. Asimismo, la aplicación de pruebas aleatorias o muestreos solo será aceptable en


Dirección: Calle 26 # 69 - 76 | Edificio Elemento
Torre 1 (Aire) - Piso 15
Código Postal: 111071, Bogotá, Colombia
www.contaduria.gov.co | contactenos@contaduria.gov.co
PBX: +57 (601) 492 64 00

los casos expresamente previstos en la metodología institucional.

### C. Riesgos Fiscales

Se analizó específicamente la manera como se abordó el tratamiento de la materialización del riesgo relacionado con la "Posibilidad de efecto dañoso sobre intereses patrimoniales por pagos extemporáneos de impuestos nacionales y distritales" reportada en el anterior trimestre. Al respecto, se informa lo siguiente sobre los documentos que soportaron el tratamiento:

- Análisis de causa raíz (Segunda línea): se realizaron observaciones sobre la herramienta utilizada para el análisis e identificación de causas.
- Acción recomendada: se realizaron observaciones sobre las acciones debido a que estas guardan una relación directa con el ejercicio de análisis de causa raíz.

## 6.2 Observaciones para riesgos en proyectos de inversión

El análisis del comportamiento de los riesgos en la fase de operación 2026 arrojó los siguientes resultados:

- Alineación estratégica: los controles definidos coadyuvan al cumplimiento de las metas físicas y financieras establecidas para el segundo trimestre de 2026.
- Cultura de monitoreo: se observa una disciplina adecuada en el reporte realizado en los tiempos establecidos y en la aplicación de medidas de mitigación alineadas con el tratamiento de los efectos identificados.
- Evidencias de la aplicación del control: a pesar de que se llevan a cabo las actividades de control, es necesario ajustar la manera como se identifican los soportes para facilitar la comprensión y análisis de las actividades de mitigación realizadas.
- Sostenibilidad: dado que los riesgos de proyectos se identificaron en la etapa de prefactibilidad, es necesario realizar el monitoreo permanente durante la operación del proyecto para optimizar el gasto público y obtener niveles de eficiencia adecuados para los proyectos.

# 7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

## 7.1. Cumplimiento y oportunidad en el reporte

- Conclusión: se mantuvo la cultura de autocontrol en la primera línea de defensa, evidenciado en el cumplimiento del 100% de los procesos en el reporte de monitoreo dentro de los términos establecidos en el cronograma institucional y la Política de Administración de Riesgos vigente.
- Recomendación: continuar con la disciplina en el reporte oportuno para permitir que la segunda línea de defensa realice los análisis y recomendaciones preventivas antes del cierre de cada trimestre.



Dirección: Calle 26 # 69 - 76 | Edificio Elemento
Torre 1 (Aire) - Piso 15
Código Postal: 111071, Bogotá, Colombia
www.contaduria.gov.co | contactenos@contaduria.gov.co
PBX: +57 (601) 492 64 00

### 7.2. Fortalecimiento del control y la evidencia objetiva

- Conclusión: se identificó la necesidad de elevar las características de las evidencias suministradas, en cuanto a las firmas de los responsables de suscribir documentos asociados al control. También, se evidenció el suministro de una muestra asociada al control y la definición incluye proveer la totalidad de los casos o aspectos relacionados con el control analizado.

  Asimismo, se suministran evidencias no establecidas en el mapa de riesgos para la mitigación de la ocurrencia del riesgo o algunas con ausencia de los requisitos establecidos como parte del control (deben adjuntarse con control de cambios y no se hace, por ejemplo).

- Recomendación: los líderes de proceso deben asegurar que cada control reportado cuente con una evidencia unívoca y directa. Se sugiere estandarizar la nomenclatura de los archivos (ej. Proceso_Riesgo_Control_Q1.pdf), establecer repositorios donde se puedan identificar la totalidad de evidencias que reflejen los controles aplicados y adjuntar las evidencias pertinentes asociadas al control sin incluir aquellas no contempladas en el levantamiento de los mapas de riesgo o adjuntadas parcialmente.

  Lo anterior se complementa con la necesidad de tener en cuenta las orientaciones dadas por Secretaría General a través del instructivo para la Conformación de Expedientes de la CGN.

### 7.3. Comportamiento y materialización del Riesgo

- Conclusión: durante este periodo se analizó la forma como se abordó la materialización del riesgo fiscal asociado al pago extemporáneo de obligaciones tributarias. Es importante resaltar que, tras el análisis de los documentos enviados a la segunda línea de defensa, se determinó que estos requirieron ajustes.

- Recomendación: se sugiere al GIT de Servicios Generales, Administrativos y Financiero y al GIT de Jurídica realizar los ajustes a la documentación base para el tratamiento de los riesgos y enviarlos al proceso de Planeación integral para la revisión técnica y de esta forma dar inicio al tratamiento del riesgo.

### 7.4. Estado de los Riesgos de Seguridad de la Información y Ciberseguridad

La matriz de Riesgos de Seguridad de la Información y Ciberseguridad se actualizó para el segundo trimestre de la vigencia 2026 donde se identifican 22 riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad. No se registran riesgos en nivel Extremo, sin embargo, el 54.5% de riesgos identificados se ubica en nivel Alto, lo que representa un incremento frente a la matriz anterior, donde este nivel correspondía solo al 22.7% (5 de 22 riesgos).



Dirección: Calle 26 # 69 - 76 | Edificio Elemento
Torre 1 (Aire) - Piso 15
Código Postal: 111071, Bogotá, Colombia
www.contaduria.gov.co | contactenos@contaduria.gov.co
PBX: +57 (601) 492 64 00

| Estado de la Matriz de Riesgos Residual de Seguridad de la Información y Ciberseguridad | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Semáforo** | **Indicador** | **Febrero 2026** | **Mayo 2026 Actualización** | **Variación** |
| 🔴 | **Extremo** | 0 | 0 | ➡ Sin cambio |
| 🟠 | **Alto** | 5 | 12 | ▲ **Aumentó** |
| 🟡 | **Moderado** | 11 | 6 | ▽ **Disminuyó** |
| 🟢 | **Bajo** | 6 | 4 | ▽ **Disminuyó** |
| **Total, riesgos** | | **22** | **22** | ➡ **Sin cambio** |

**Gestión y Planes de tratamiento:**

- 18 riesgos cuentan con plan de tratamiento formalizados
- 72 planes de acción activos para el tratamiento de riesgos
- 22 riesgos bajo monitoreo de controles existentes (cobertura del 100%)

Frente a la aprobación anterior, en la que se identificaron 16 riesgos y 25 actividades de tratamiento, se evidencia un fortalecimiento de la gestión del riesgo, reflejado en una mayor cobertura del análisis, una identificación más detallada y un incremento significativo en las acciones definidas para su tratamiento . Si bien se observa una mayor concentración de riesgos en niveles altos, este resultado permite orientar y priorizar las acciones de tratamiento hacia aquellos eventos que requieren una gestión más rigurosa. En este sentido, los 72 planes de acción activos fortalecen la capacidad institucional para prevenir, mitigar, corregir y monitorear los riesgos identificados, así como para realizar un seguimiento más efectivo a los controles establecidos.

**Materialización:**

Durante el segundo trimestre de 2026, no se presentaron incidentes de seguridad de la información y/o ciberseguridad que hayan derivado en la materialización de algún riesgo, ni que hubieran generado la necesidad de reclasificar riesgos existentes o incluir nuevos riesgos en la matriz.

### 7.5. Análisis comparativo (Frente al Q1 de 2026)



Dirección: Calle 26 # 69 - 76 | Edificio Elemento
Torre 1 (Aire) - Piso 15
Código Postal: 111071, Bogotá, Colombia
www.contaduria.gov.co | contactenos@contaduria.gov.co
PBX: +57 (601) 492 64 00

- Mejora en soportes: a pesar de mejorar la calidad de los soportes, se siguen reportando muestreos que no se encuentran definidos como parte del control, así como falta de soportes.

- Pertinencia del periodo: se cargaron las evidencias correspondientes al periodo evaluado.

- Tratamiento de riesgos: se observó un avance positivo debido al cierre de todas las acciones de los planes de acción de 2025, lo cual contribuye a fortalecer la administración del riesgo.

- Alerta de materialización: Durante el segundo trimestre no se registraron eventos de materialización de los riesgos identificados. Este resultado evidencia la efectividad de los controles y actividades de tratamiento implementados durante el periodo evaluado. No obstante, se mantiene la necesidad de continuar con el seguimiento, monitoreo y mejora continua de los planes de tratamiento, contingencia y continuidad, con el fin de conservar la capacidad de respuesta ante posibles eventos futuros.

- **7.6. Actualización de la Gestión Integral del Riesgo**

- Transición metodológica: es importante avanzar con el proceso de socialización de la Política de Administración de Riesgos conforme a la "Guía para la Gestión Integral del Riesgo en Entidades Públicas" Versión 7 del DAFP.

- Ajuste de matrices: una vez se cuente con la política aprobada, todos los procesos deberán, a partir de los lineamientos del proceso de Planeación integral, actualizar sus matrices de riesgos (Gestión, Corrupción, Fiscal, Proyectos y Seguridad de la Información), realizando un análisis de contexto integral que trascienda el cumplimiento normativo y se enfoque en la resiliencia institucional.


Dirección: Calle 26 # 69 - 76 | Edificio Elemento
Torre 1 (Aire) - Piso 15
Código Postal: 111071, Bogotá, Colombia
www.contaduria.gov.co | contactenos@contaduria.gov.co
PBX: +57 (601) 492 64 00

## ANEXO 1

Tabla 1. Muestra de riesgos de gestión, fiscales y corrupción

| PROCESO | TIPO DE RIESGO | RIESGO |
|---|---|---|
| Normalización y culturización contable | Gestión | R2 Posibilidad de afectación operacional y reputacional por inconsistencia técnica en la regulación contable expedida y conceptos emitidos a causa de la complejidad de los temas a regular o los conceptos a emitir; o que el recurso humano no cuente con las competencias necesarias; o que se omitan las observaciones de las partes interesadas en la elaboración de normas.<br><br>R4. Posibilidad de afectación operacional y reputacional por desacierto en la formulación del Plan Nacional de Capacitación debido a que el Plan no responda a las necesidades de capacitación de los clientes internos y externos. |
| Centralización de la información | Gestión | R1 Posibilidad de afectación reputacional por el incumplimiento en la cobertura necesaria para generar el Estado de Situación Financiera y de Resultados Consolidados debido a limitaciones en el talento humano y en disponibilidad de recursos económicos, así como por cese de operaciones de la entidad sin información previa a la CGN. |
| | Corrupción | R3. Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio por omitir requerimientos formulados desde la CGN debido a intereses de la entidad contable pública y su reporte de la Información requerida por los analistas. |
| Consolidación de la información | Gestión | R4 Posibilidad de afectación operacional por desacierto o equivocación en el procesamiento de información fuente para la elaboración de los productos debido a falta de diligencia o destrezas del personal para el procesamiento de la información y demás insumos utilizados para la elaboración de informes y/o falta de claridad en los instructivos, guías, procedimientos, establecidos para el procesamiento de los datos. |



Dirección: Calle 26 # 69 - 76 | Edificio Elemento
Torre 1 (Aire) - Piso 15
Código Postal: 111071, Bogotá, Colombia
www.contaduria.gov.co | contactenos@contaduria.gov.co
PBX: +57 (601) 492 64 00

| PROCESO | TIPO DE RIESGO | RIESGO |
|---|---|---|
| Gestión humana | Gestión | R1 Posibilidad de afectación reputacional por el incumplimiento en las actividades del plan estratégico de talento humano debido a fallas en la ejecución del plan.<br><br>R5. Posibilidad de afectación operacional por fuga de conocimiento de la entidad debido a falta de articulación del procedimiento de gestión del conocimiento con otros procedimientos asociados a la desvinculación o movilidad administrativa. |
| | Corrupción | R3. Posibilidad de incurrir en favorecimiento a un tercero, por medio de la selección o vinculación de personal a causa de un ajuste en los requisitos. |
| Gestión Administrativa | Corrupción | R4. Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros, en los procesos contractuales por el direccionamiento en las condiciones del proceso, para favorecer a terceros, debido a intereses particulares o al uso indebido de la función pública o de la información. |
| Gestión Recursos Financieros | Gestión | R2 Posibilidad de afectación reputacional por registro incorrecto de los hechos económicos en el sistema financiero debido al reconocimiento contable inadecuado o duplicado. |
| | Corrupción | R3. Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva en la caja menor por desviación de los recursos asignados, debido a intereses particulares y presiones de terceros. |
| | Fiscales | R4. Posibilidad efecto dañoso sobre intereses patrimoniales de naturaleza pública, por incurrir en pagos extemporáneos en la presentación de las declaraciones de impuestos nacionales y distritales debido a la inobservancia de las fechas dispuestas en los calendarios tributarios. |
| Gestión TICS | Gestión | R1. Probabilidad de afectación operacional por la no ejecución del plan de adquisiciones del proceso debido a la falta de gestión a la solicitud presupuestal y que el personal del área carece de las competencias necesarias. |
| | Corrupción | R2. Posibilidad de recibir o solicitar dadivas o beneficios a nombre propio o de terceros para favorecer intereses particulares por la utilización inapropiada de la información de la entidad debido a la no suscripción de |



Dirección: Calle 26 # 69 - 76 | Edificio Elemento
Torre 1 (Aire) - Piso 15
Código Postal: 111071, Bogotá, Colombia
www.contaduria.gov.co | contactenos@contaduria.gov.co
PBX: +57 (601) 492 64 00

| PROCESO | TIPO DE RIESGO | RIESGO |
|---|---|---|
| | | los acuerdos de confidencialidad y de la aceptación formal de las políticas de seguridad, que controlen el acceso a la información conforme a las funciones y responsabilidades del personal.<br><br>R3. Posibilidad de incurrir en gastos de bienes y servicios tecnológicos que no se necesiten en la entidad para beneficio propio o de terceros por presiones indebidas o conflictos de interés debido a falta de ética por parte del servidor público o contratista responsable de gestionar el proceso de adquisición tecnológica. |
| Control y evaluación | Corrupción | R2. Posibilidad de recibir o solicitar dádiva o cualquier beneficio propio o de terceros en la elaboración de informes por omitir o adulterar información relevante frente a situaciones observadas en el desarrollo de las diferentes evaluaciones, auditorías y/o seguimientos establecidos en el Plan Anual de Auditorías y Seguimientos debido a la falta de ética profesional de los funcionarios y/o contratistas del GIT de Control Interno. |

Tabla 2. Muestra de riesgos de proyectos

| PROYECTO | TIPO DE RIESGO | RIESGO |
|---|---|---|
| Capacitación, Divulgación y Asistencia Técnica en el Modelo Colombiano de Regulación Contable Pública Nacional | Proyectos | R2 Reducción de los recursos asignados al proyecto en el PGN. |
| Mejoramiento del sistema contable público para atender los requerimientos de los usuarios estratégicos de la Contaduría General de la Nación Nacional | Proyectos | R3 Las funcionalidades del sistema no atiende los requerimientos de información. |

| PROYECTO | TIPO DE RIESGO | RIESGO |
|---|---|---|
| Fortalecimiento de la regulación contable pública con los avances internacionales y el contexto del sector público Colombiano Nacional | Proyectos | R3. Documentos metodológicos que no interpreten adecuadamente la aplicación de regulación contable pública expedida a los casos específicos de las entidades reguladas. |
| Fortalecimiento e Integración de los Sistemas de Gestión y Control de la CGN a través del Sistema Integrado de Gestión Institucional - SIGI Nacional | Proyectos | R3 Curva de aprendizaje muy larga por la diversidad de temas relacionados con el SIGI. |
| Fortalecimiento de la plataforma tecnológica para la prestación de los servicios de la CGN Nacional | Proyectos | R2 Disminución de los niveles de seguridad de la información en los servicios tecnológicos. |